

Cuenca, 21 de abril del 2010

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LABORATORIOS PARACELSO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Dando cumplimiento a la Resolución N°. 90.1.5.3.005 del Comisario como tal debo informar que en la reunión sostenida en Junta General de Laboratorios Paracelso realizada el 16 de Abril 2010, con presencia del Gerente, Presidente, Socios, y Contador di el informe de Auditoría realizada en días anteriores.

Se puede comentar que los libros de actas de Juntas Generales y Directorio y más libros de Contabilidad, etc. se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones generales.

Cabe destacar que las reuniones de las Juntas Generales han sido citadas con la anticipación respectiva y guiadas de la mejor manera para que la compañía se siga superando, como lo puede certificar el historial que reposa en la Superintendencia de Compañías. En cuanto se refiere a los Estados Financieros, el control interno de la compañía, los libros auxiliares, diario, mayor general, Inventarios y Balances son de plena satisfacción. Los estados financieros corresponden a los libros de contabilidad, como refleja la declaración del Impuesto a la Renta.

Debo indicar además, que la liquidez de la empresa ha disminuido respecto del año anterior que era de 0.92% y en el año 2009 es de 0.29%, lo cual refleja que tenemos una menor liquidez en la empresa.

Atentamente,



Ing. Pablo Quito.

COMISARIO